

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE**

En las instalaciones de la empresa, ubicada en la Parroquia de Alangasi, calle Río Santiago S4-332 y Río Pastaza, siendo las 09H00 del 5 de Abril del 2014, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Hormigones del Valle S.A. Hormivalle. Se encuentran presentes los señores: Ruth Tapia, Consuelo Jácome y Xavier Jácome. Asisten a la reunión en calidad de personas informativas, el Ingeniero Santiago Andaluz Guerrero, comisario de la empresa y el Economista Roberto Arguello Vera, contador de la misma.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Consuelo Jácome y en calidad de Secretaria la señora Ruth Tapia por su condición de Gerente General de la misma.

La Presidenta propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Instalación de la Junta General;
2. Informe anual del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio anterior.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades
6. Elegir comisario y auditor externo

1.- Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas se instalan en Junta General.

2.- Informe de Gerente General

Se da lectura del informe preparado por la Gerente General y luego de su análisis se lo aprueba por unanimidad y con voto de aplauso por la excelente gestión realizada al frente de la empresa.

3.- Informe del Comisario

Se da lectura al informe preparado por el Comisario, el cual es aprobado por la junta.

4.- Poner en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

## Libro de Actas de Hormigones del Valle S.A.

El contador general de la empresa da lectura de los Estados financieros del año 2013 en donde se da una explicación de las cuentas principales, luego de esto, los mismos son aprobados por todos los accionistas.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades

En forma unánime los accionistas deciden repartir de las utilidades del ejercicio 2013, de acuerdo a la liquidez de la empresa y de conformidad con la Ley.

6.- Elección de comisario y auditor externo

Los accionistas deciden en forma unánime ratificar en el cargo de comisario al señor Santiago Andaluz Guerrero y en cuanto al Auditor Externo, se deja pendiente su elección a fin de evaluar otras alternativas sobre la prestación de este servicio, como primera opción se mantiene el renovar con el auditor del presente período contable.

Siendo las 10h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando lectura a lo resuelto, para constancia de lo concertado firman todos los accionistas en unidad de acto.

  
Sra. Consuelo de Carmen Jácome Tapia  
PRESIDENTA-ACCIONISTA

  
Sra. Ruth Mercedes Tapia Rubio  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA D-HOC DE LA JUNTA

  
Sr. Héctor Xavier Jácome Tapia  
VICEPRESIDENTE - ACCIONISTA